

El diseño curricular por competencias profesionales en la formación del Técnico Superior

Xavier Lasso León

<https://orcid.org/0000-0002-8582-541X>

xavier.lasso@uo.edu.cu
Universidad de Oriente
Santiago de Cuba, Cuba

Maribel Ferrer Vicente

<https://orcid.org/0000-0002-8290-6329>

vrđ@consejo.uo.edu.cu
Universidad de Oriente
Santiago de Cuba, Cuba

Yliannis Martínez Almarales

<https://orcid.org/0000-0002-3609-7428>

yilita.martinez@uo.edu.cu
Universidad de Oriente
Santiago de Cuba, Cuba

Recibido (08/12/21) Aceptado (05/01/22)

Resumen: Los desafíos de una sociedad pospandémica exigen de la universidad una gestión curricular innovadora e integral que responda a las exigencias de la sociedad y el desarrollo científico-técnico. Por su potencial la formación de técnicos superiores logra la satisfacción de estos intereses, de ahí que la adecuación de su currículo implique su sistemático perfeccionamiento. El objetivo de esta investigación es elaborar una metodología para el diseño curricular basado en competencias profesionales del Técnico Superior, que favorece desde su concepción flexible y adaptada a las características para la cual se emprenden, la formación pertinente de profesionales en un breve período de tiempo, sustentada en un enfoque de sistema con subsistemas de planificación, ejecución y evaluación, lo que permitió obtener resultados favorables en la transformación curricular de las problemáticas metodológicas y didácticas detectadas en la investigación, desarrollada en la Universidad de Oriente de Cuba.

Palabras Clave: Educación Superior, Técnico Superior, diseño curricular, competencias profesionales.

The curriculum design by professional competences in the training of the Higher Technician

Abstract: The challenges of a post-pandemic society demand from the university an innovative and comprehensive curricular management that responds to the demands of society and scientific-technical development. Due to its potential, the training of superior technicians achieves the satisfaction of these interests, hence the adaptation of their curriculum implies its systematic improvement. The objective of this research is to elaborate a methodology for the curricular design based on professional competences of the Higher Technician, which favors from its flexible conception and adapted to the characteristics for which they are undertaken, the pertinent training of professionals in a short period of time, based on a system approach with planning, execution and evaluation subsystems, which made it possible to obtain favorable results in the curricular transformation of the methodological and didactic problems detected in the research, developed at the Universidad de Oriente the Cuba.

Keywords: Higher Education, Higher Technician, curriculum design, professional skills.



I. INTRODUCCIÓN

El desempeño de la universidad en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible requiere de una gestión educativa más esencial y emprendedora e integrar de manera intencionada las acciones que contribuyan al proceso de formación de los profesionales, escenario que se convierte desde la crítica epistemológica en el eje transformador de las necesidades sociales que se les imponen a las instituciones de Educación Superior.

Las transformaciones en este nivel educativo, matizadas por el impacto de la pandemia de COVID-19, son expresión de la complejidad de los procesos que se articulan en función de perfeccionar la calidad y eficiencia de los profesionales, así como de emprender una adecuada autogestión del conocimiento que de manera pertinente sea capaz de solucionar los problemas profesionales que inciden en las demandas territoriales.

La universalización de la educación terciaria ha permitido reconfigurar los paradigmas de formación postmodernistas que inciden en las sociedades contemporáneas y emprender por su potencial la formación del Técnico Superior, en cuya demanda social de fuerza de trabajo calificada, se encuentran la satisfacción de intereses estatales y personales en anuencia con los requerimientos que las tecnologías, la innovación y la investigación científica les exigen a los sistemas educativos.

Al respecto varios estudios [1]-[6] enfatizan que la expansión internacional de esta experiencia formativa, se ha convertido en un tema central de las políticas públicas en materia de educación y en una alternativa de acceso a la Educación Superior, que a la par de resultar más inclusiva, responde a las necesidades teórico-prácticas para la adquisición de herramientas esenciales para la gestión de su desempeño profesional.

La experiencia cubana, consecuencia de la implementación de alternativas emergentes de formación en diferentes esferas del conocimiento, ha propiciado desde la logicidad y racionalidad de los programas de formación satisfacer, aunque aún de manera insuficiente, las demandas de las entidades empleadoras, las cuales se han convertido en sujetos activos para la formación integral y continua de sus especialistas.

Sin embargo, como resultado de la validación de los programas de formación del Técnico Superior se evidencian limitaciones en la adquisición de habilidades profesionales en los estudiantes y egresados, enfocadas en su generalidad a incongruencias en el diseño curricular y su adaptación a una preparación para el acceso temprano a la ubicación laboral, así como una racional diferenciación con el técnico medio que se forma en la educación general, lo que evidencia la imperiosidad de

adecuar su formación continua a las características de un nivel intermedio de Educación Superior.

Teniendo en cuenta la importancia de este proceso, se consideró necesario realizar un diagnóstico fáctico para comprender la situación actual en torno a la formación del Técnico Superior, que tomó como muestra intencional estudiantes en formación y graduados del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en Profesor de Historia y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente, en Cuba.

Se consultaron además los informes de validación realizados por la Comisión Nacional de la especialidad y la Universidad de Oriente en el curso académico 2019-2020, los que revelaron una situación problemática, en torno a la eficiencia de su desempeño en el eslabón de base, así como insuficiencias en la concepción didáctica y metodológica de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación Secundaria Básica desde las configuraciones del proceso de formación, en el desarrollo de su actividad profesional y de su pertinencia social, elementos que fueron corroborados y validados a través de la observación participante. El pragmatismo con el que se asume la formación del Técnico Superior en esta especialidad, permite reconocer las limitaciones de su desempeño profesional, evidenciado en las insuficiencias de los egresados en el ejercicio laboral de la docencia, así como en el asesoramiento didáctico y gnoseológico que requieren como parte de su formación continua.

A partir del análisis realizado, se evidencia que el objetivo de este trabajo fue perfeccionar el diseño curricular del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en Profesor de Historia y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, de manera que contribuya a un mejor desempeño del egresado según las exigencias actuales del sistema educativo cubano y que será revelado a través de una metodología basada en competencias profesionales para la formación del Técnico Superior.

Entre los métodos teóricos más utilizados en la investigación se encuentran el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el histórico lógico [7], estos métodos fueron imprescindibles para el desarrollo de la investigación y en especial para el trabajo con las diversas fuentes que fueron consultadas. En la conceptualización de la propuesta fueron empleados los métodos holístico y hermenéutico dialéctico [8], los cuales favorecieron la búsqueda de significados profundos, de términos, ideas y sobre todo en la crítica epistemológica de distintos autores, en contenido e interpretación, de igual manera

se utilizaron para la determinación de la complejidad de los problemas curriculares a resolver, así como para la comprensión de los enfoques diversos que sustentan la fundamentación teórica. En particular debemos destacar el uso del método de enfoque sistémico-estructural, utilizado como herramienta para la elaboración de la metodología de diseño curricular por competencias profesionales a partir de subsistemas de planificación, ejecución y evaluación.

Entre los métodos y técnicas empíricas, debemos señalar el enfoque de observación participante y la observación estandarizada, que permitieron a los autores ponerse en contacto directo con la realidad objeto de estudio. Las entrevistas y encuestas fueron utilizadas durante los talleres de socialización para obtener opiniones sobre el diseño curricular del programa y fueron realizadas a 10 estudiantes y 10 egresados de la especialidad, así mismo fueron encuestados 20 profesores, y entrevistados 5 directivos, 8 docentes, 4 metodólogos y 2 especialistas de la práctica laboral en relación con la pertinencia de la propuesta curricular. La triangulación de fuentes y la comparación reflexiva se manejaron para correlacionar los datos que aportaban los instrumentos y avalar un proceso de balance y cotejo de los resultados. Los métodos estadísticos empleados se aplicaron a través del cálculo porcentual, para procesar e interpretar los resultados de la aplicación de los métodos y técnicas empíricas.

Este trabajo se estructura en cuatro secciones, en la primera se ha contextualizado el tema de estudio, posteriormente se expresan los fundamentos teóricos, la metodología aplicada y luego se encuentran los resultados y conclusiones.

II. DESARROLLO

Según los estudios realizados, en el período 2018-2020, la Universidad de Oriente concluyó la primera graduación en la modalidad presencial de dos años de estudios, del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en Profesor de Historia y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, donde se comprobó que los egresados cumplieron con la mayoría de las habilidades profesionales pedagógicas que se le exigen en su modelo de formación, pero que existen algunas de ellas que no se corresponden con las exigencias profesionales de nivel intermedio del Técnico Superior y que sobrevaloran su tiempo de formación intensiva y elemental para asumir la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación Secundaria Básica y no estimulan su preparación y formación continua en la carrera pedagógica a fin con su perfil laboral, la Licenciatura en Educación Marxismo Leninismo e Historia.

Entre estas habilidades consideramos deben señalarse: la proyección de soluciones a los problemas profesionales desde la actividad científico educacional y la contribución a su solución a partir de presupuestos teórico-prácticos [9].

La concepción con la que hoy se asume esta formación profesional intermedia en Cuba se sustenta en un perfil terminal que responde a necesidades de la producción y los servicios en actividades o áreas que requieran de una calificación profesional, orientada a la solución de tareas laborales de diversos perfiles, por lo que se distingue por su enfoque teórico-práctico [10].

En este sentido en este nivel educativo deben potenciarse las habilidades, capacidades y valores para enfrentar problemas profesionales desde la aplicación de los conocimientos teóricos, los que a su vez facilitarán resolver las complejidades de la dinámica laboral. Diversas investigaciones [11]-[15], refieren la importancia de aplicar un enfoque por competencias profesionales específicas en este subsistema de Educación Superior, el que a la par de contribuir a la heurística exploratoria de los sujetos, demuestre la significación praxiológica de sus contextos socioprofesionales.

A criterio de Navas & Ospina [16] el surgimiento del diseño curricular por competencias profesionales surge desde las orientaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para que las universidades respondan a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento.

Es de interés señalar el criterio de Fuentes, Montoya y Fuentes [17] al valorar como desde el currículo es posible redefinir las áreas de competencia profesional de los egresados en vínculo estrecho con las exigencias sociales que le son competentes, en buena medida porque los cambios profundos e irreversibles que están modificando cada vez más la vida social y laboral causados fundamentalmente por los avances científicos y tecnológicos, la globalización económica, competitividad intensificada, rapidez en la generación y obsolescencia de la información, hacen imprescindible nuevas relaciones universidad-sociedad, que dejen atrás aquellos conceptos de que las instituciones de educación superior sean mantenidas como sistemas cerrados. Las instituciones deben tomar en cuenta estos factores durante el proceso de transformación curricular y los organismos están obligados a responder a ellos.

En relación al currículo y su construcción en el proceso pedagógico varios investigadores en el ámbito científico [18]-[20] han referido que constituye una preocupación compartida, la calidad del mismo y su necesario perfeccionamiento en la práctica educativa.

A partir de las consultas realizadas y el análisis de los diferentes significados con que se aborda el currículo, se asume la visión con enfoque de proyecto y con carácter procesal, que expresa las relaciones de interdependencia entre sus elementos y componentes y que autores como [21], [22], [3], [17], [6] ratifican al afirmar que el currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que en su esencia debe ser portador de las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse, cambiarse, perfeccionarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, lo que indiscutiblemente se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.

Aportes como los de [14]-[16] revelan que el diseño curricular basado en competencias incluye todos los componentes de la formación profesional y está concebido a partir de la descripción del modelo y perfil profesional, es decir, de los desempeños o competencias esperadas de un profesional en un área ocupacional determinada, lo que les permitirá resolver los problemas profesionales inherentes al ejercicio de su rol profesional.

Las competencias implican una concepción curricular que responda a los entornos y dinámicas de los educandos y demuestra desde su metacognición la unidad de varios componentes en función de un conjunto de situaciones profesionales que limitan los desempeños contemporáneos (fig. 1).



Fig. 1. Características de la concepción curricular por competencias profesionales.

III.METODOLOGÍA

La metodología que se expone tiene el objetivo de ofrecer una propuesta para la materialización, en la práctica educativa, de acciones que permitan perfeccionar el diseño curricular del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en cuestión. Se estructura en tres etapas que son los momentos más generales.

A.Etapa I: Concepción curricular.

En ella se tratan de establecer referencias comunes en cuanto a las cuestiones teórico- metodológicas que se manejarán en el trabajo curricular. Además, permite consensuar un objetivo común y el compromiso de los miembros del colectivo de profesores con el proyecto curricular que se está gestando.

Procedimiento 1: Diagnóstico de problemas y necesidades.

El análisis debe ver en la necesidad social, no solo los problemas profesionales de hoy, sino los que se proyectan para el futuro con el perfeccionamiento de la for-

mación inicial.

Acciones:

- Precisar y tomar conciencia de las necesidades sociales y profesionales que hay que satisfacer.
- Formular los problemas profesionales a los que se tiene que enfrentar el Técnico Superior.
- Extrapolar los problemas profesionales hacia el proceso pedagógico y determinar los problemas profesionales de la especialidad.

Procedimiento 2: Determinación de los componentes curriculares.

Acciones:

- Establecer el perfil del profesional.
- Determinar el objeto de trabajo y modo de actuación profesional.
- Puntualizar las esferas de actuación en las que se desempeña el profesional.
- Determinar los objetivos generales del profesional.
- Precisar habilidades profesionales y valores especí-

ficos a formar.

- Establecer el mapa de los componentes curriculares con carácter generalizador.

Procedimiento 3: Precisión de las competencias profesionales.

Para gestionar la formación de las competencias profesionales, desde la estructuración de la malla curricular, establecida por asignaturas y horas de práctica laboral, es necesario tener en cuenta:

Acciones:

- Determinar los referentes del proceso de formación para la selección de las competencias específicas.

- Identificar las interrelaciones que existen entre las competencias básicas y transversales, con las específicas.

- Comprender e identificar el papel formativo que cada asignatura tiene.

- Establecer los posibles resultados de aprendizajes y los tipos de evaluaciones que se deben medir en cada unidad temática de asignatura.

- Considerar que las competencias se forman en un proceso sistemático al interactuar profesores y estudiantes con el contenido de la profesión.

- Tener presente que las competencias se demuestran en el desempeño; en una articulación de la teoría con la práctica.

- Lograr un aumento del nivel de actividad y complejidad en la enseñanza para propiciar el aprendizaje de los saberes que forman parte de cada competencia.

- Buscar estrategias de enseñanza que promuevan un aprendizaje integrador de varias asignaturas y áreas del conocimiento.

- Valorar el avance del alumno en la medida que exprese logros evaluables y certificables en su aprendizaje, a la vez que evidencie el desarrollo de las competencias propias de este especialista.

Procedimiento 4: Construcción de la malla curricular.

Acciones:

- Determinación de las asignaturas que son regulares en las mallas curriculares a nivel internacional y nacional. Realizar una valoración integral de los resultados de la comparación. Identificar las asignaturas, determinarlas y clasificarlas según su nivel de coincidencia. Luego agruparlas en asignaturas del currículo base, propio y optativo/electivo.

- Correlación general entre áreas de estudio de la especialidad y las asignaturas. Establecer las áreas, las cuales se derivan de las esferas de acción en que se des-

empeña el profesional y posteriormente correlacionar de forma general las asignaturas con cada una de ellas.

- Integración de asignaturas en unidades y núcleos cognitivos, a partir de una valoración del significado de cada asignatura. Establecer la primera relación general entre unidades temáticas, tomando como referente la correlación establecida entre las diferentes áreas. Se debe considerar que la unidad de cierre de evaluación debe estar en los últimos dos semestres.

B.Etapa II: Organización y puesta en práctica del currículo.

Procedimiento 5: Ejecución de la propuesta de acciones.

Acciones:

- Conformar un colectivo de especialidad encabezado por un jefe o coordinador que logre la participación activa y reflexiva de los miembros de su colectivo en todo el proceso curricular.

- Integrar los presupuestos teóricos de donde se parte (inter y transdisciplinaria, en el enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje).

- Asegurar la ejecución del currículo planeando, adaptando, diseñando y ejecutando el programa de cada área y asignatura, en correspondencia con las características de su claustro, de los educandos, los recursos materiales y otras peculiaridades.

- Proponer los métodos de enseñanza-aprendizaje, las formas organizativas que se emplearán y los medios a utilizar.

C.Etapa III: Evaluación curricular.

Procedimiento 6: Determinación de indicadores que permitan evaluar tanto el proceso como sus resultados.

Acciones:

- Evaluación de la propuesta curricular para la especialidad.

La propuesta por su dimensión y carácter flexible, adaptable a las circunstancias, puede ser sometido a diversas modalidades de evaluación, tanto por el eslabón de base, la educación Secundaria Básica y el resto de los agentes educativos, como por los expertos externos de la Comisión Nacional de especialidad, el colectivo pedagógico de la Educación Superior de Ciclo Corto y la Junta de Acreditación Nacional del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (JAN) en la que se incluyen profesionales de amplia experiencia científica, con posibilidades de aportación académica e investigativa a los desafíos de esta formación, a pesar de que no contemple aún en sus parámetros evaluativos la formación en Ciclos Cortos. En este caso, la evaluación se realizó para valorar el grado de efectividad del

modelo curricular propuesto, teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que propone la JAN para evaluar los procesos de formación de pregrado. Estos elementos en sus esencias son muy diversos y responden a aspectos de carácter procedimental relacionados con las características del currículo y su correspondencia con las exigencias del contexto socio-laboral.

- Evaluación de las insuficiencias detectadas en su aplicación.

Luego de la aplicación de la propuesta debe procederse a tabular la información que permita valorar la funcionalidad del proceso y las insuficiencias que se hayan ido produciendo con respecto a las previsiones iniciales del diseño curricular. Se pudo comprobar en este análisis que tales insuficiencias exigen de la introducción de los primeros reajustes a la propuesta inicial y dada su importancia y aplicación en cualquiera de las etapas, esta resulta de gran relevancia en los momentos iniciales.

- Evaluación del impacto.

En este indicador debe tenerse en cuenta la opinión de los estudiantes y el claustro sobre la marcha del proceso formativo, así como el nivel de satisfacción que presenten los empleadores en relación con la calidad del desempeño profesional de los egresados. Los niveles relacionados con la evaluación descritos anteriormente, incluyen tanto aspectos internos como aspectos externos. La metodología fue aplicada parcialmente durante el curso académico 2019-2020 en la Universidad de Oriente, en el marco de la pandemia de COVID-19, que implicó repensar las modalidades y procedimientos para su aplicación y adecuar las acciones a contextos de educación a distancia.

IV.RESULTADOS

Para la constatación de la eficacia de la propuesta metodológica a partir de su instrumentación parcial, fueron utilizados métodos empíricos recurrentes como entrevistas y encuestas, aplicadas en talleres de socialización con los participantes, así como en la toma de criterios de usuarios, especialistas y empleadores de los egresados.

Los talleres de socialización se realizaron con 20 profesores, 10 estudiantes en formación y 10 egresados, su objetivo fue valorar la pertinencia y factibilidad de la metodología, por lo que implicó momentos para la evaluación y perfeccionamiento. En estos se recogieron opiniones de los docentes que imparten asignaturas del currículo base, propio y optativo/electivo y otros que son responsables de la práctica laboral en las escuelas. En los talleres a los profesores se les entregó una copia del currículo anterior y del que se propone para valorar su nivel de satisfacción con el nuevo y los cambios que se estaban produciendo en el proceso formativo. Del debate se obtuvieron criterios que califican al proyecto de positivo (95%) y destacan la importancia de la vinculación de la universidad, a través de la especialidad, con la comunidad y la sociedad en la gestión del conocimiento y la solución de las problemáticas locales, como lo es la cobertura docente en estas especialidades. De igual manera los estudiantes y egresados refirieron satisfacción con el perfeccionamiento de las habilidades laborales y competencias profesionales que se desarrollaron, teniendo en cuenta indicadores de medida que reflejan la holisticidad del estudio (Tabla 1).

Tabla 1. Comparación de la eficacia curricular

Indicadores	% de eficacia	
	Currículo actual	Currículo por competencias profesionales
Comunicación asertiva oral, escrita y digital	70%	95%
Trabajo en equipos	50%	85%
Pensamiento crítico	65%	85%
Innovación y resiliencia profesional	35%	93%
Compromiso humanista con la profesión	100%	100%

Se pudo evidenciar en general en estos espacios que las competencias profesionales que se adquieren a través de un currículo; más participativo, inclusivo en la atención a la diversidad de aprendizajes, intereses, ritmos de asimilación, flexible en el logro de los objetivos académicos y educativos de la formación, en vínculo directo con las necesidades de la sociedad y de sus comunidades, así como en la asunción de nuevas experiencias socioprofesionales, contextualizado a las condiciones reales del escenario universitario y laboral e integral en su concepción del vínculo de la teoría con la práctica y de las relaciones transdisciplinarias que se derivan de su diseño, son capaces de articular un profesional que responda a las exigencias de su escenario laboral inmediato y adecue sus exigencias de superación en analogía con los problemas socioprofesionales que la dinámica cotidiana les impone a sus contextos de actuación. La concepción humanista que revela la propuesta no está desproporcionada con las aspiraciones que refleja el diseño curricular vigente, sino que perfecciona las vías y formas de construcción volitiva del saber hacer, a partir de la transferencia vivencial del conocimiento, lo que implica una mayor sintonía heurística con las condiciones reales en que ejercerá la práctica laboral y con la metódica problemática que se debe promover desde la formación.

La eficacia curricular de la propuesta se evidencia; de marcada manera, en el escenario comunicacional que deben afrontar los graduados a partir de las exigencias que inciden en la complejidad del profesional contemporáneo y que traspasan las fronteras de la oralidad y la redacción parafraseada y que tienen al contexto digital y sus multiformes alternativas en el centro de las posibilidades reales de construcción de los nuevos conocimientos, de ahí que en comparación con el diseño vigente, la propuesta de incorporar competencias digitales a la formación del Técnico Superior, redundo en acertadas posibilidades de inserción a las dinámicas profesionales de carácter automatizado, por lo que fue enjuiciado en estos espacios con un 95%.

De manera similar fue posible constatar a partir de la aplicación de la metodología al diseño curricular del programa de Educación Superior de Ciclo Corto de Historia y Educación Moral y Ciudadana, que la incorporación de competencias específicas que aborden la necesidad psicosocial del trabajo en equipos para perfeccionar la eficiencia laboral, teniendo en cuenta el uso de nuevas técnicas, procedimientos y su tratamiento intencionado desde las disciplinas de la formación general y específica, es una potencialidad en reserva que poseen los recursos humanos y los fundamentos gnoseológicas de los programas de asignaturas (85%) y

por otra parte incide en el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo, innovador y resiliente que requiere el profesional a partir de los cambios intrínsecos a su especialidad, las demandas de organismos internacionales y las capacidades y posibilidades reales que poseen, lo que de forma general fue reconocido con el 85% y 93% respectivamente en comparación con las habilidades profesionales que se exigen en el currículo vigente.

Los usuarios y especialistas de las instituciones educativas, que constituyen los directivos, docentes, metodólogos de la Enseñanza Media y especialistas de la práctica laboral, concuerdan en el salto cualitativo de los estudiantes en el ejercicio de la práctica laboral (93%), luego de aplicada la metodología, ya que han sido capaces de integrar los contenidos teóricos de su formación al ejercicio profesional. Consideraron además que la metodología que se brinda resulta novedosa y factible (97%), al facilitar y contribuir a la reflexión e indagación teórica, aplicando métodos productivos como parte de su actividad científico profesional al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y la Educación Moral y Ciudadana. En general la metodología propuesta elevó la motivación profesional de los estudiantes en formación por los procedimientos concebidos (98%).

Entre los principales impactos obtenidos con la aplicación de la metodología debemos destacar el reconocimiento de que las competencias formadas, de acuerdo con las demandas del eslabón de base permiten una mayor calidad y eficiencia de los procesos formativos. El egresado del programa y su entidad laboral reconocen su experticia profesional, crítica, reflexiva, independiente y capaz de solucionar hasta el nivel intermedio que le corresponde los problemas del ejercicio de la profesión. Los consultados reconocieron la importancia del nuevo currículo del programa para la formación integral del nuevo profesional, en correspondencia con las necesidades sociales, y consideraron su generalización a otros programas. Además, las valoraciones derivadas de su instrumentación parcial en la práctica, permitieron determinar sus potencialidades y la pertinencia de la investigación.

V. CONCLUSIONES

•El análisis realizado sobre la teoría curricular y el proceso de diseño curricular en la Educación Superior cubana, en particular en el nivel intermedio de Educación Superior de Ciclo Corto, permitió a los autores realizar una valoración histórica tendencial, que sirvió de base metodológica al objetivo a seguir.

•El diseño curricular propuesto para el programa de formación en Ciclo Corto de Profesor de Historia

y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, dada su relación con las exigencias que impone la sociedad a su desempeño profesional, se basa en la formación por competencias profesionales como vía de alcanzar los objetivos propuestos, en correspondencia con el ejercicio activo del estudiante, los avances de las ciencias y de la tecnología, el rol creador de los docentes y las necesidades de su práctica laboral.

•La metodología, de carácter flexible, adaptada a las características de la educación para la cual se emprenden y sobre la base de competencias profesionales en los egresados, permite una formación pertinente de docentes en un breve período de tiempo, demostrada a través de las acciones que aseguran el desarrollo del rediseño curricular de esta especialidad.

•Los resultados de su instrumentación parcial en la práctica se valoran de muy positivos, pues demostraron la novedad de la investigación y sus posibilidades de extensión a otros programas de formación de Ciclo Corto en las universidades cubanas.

REFERENCIAS

- [1]UNESCO, Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011. Instituto de Estadística de la UNESCO, Toronto, Canadá, 2013.
- [2]A. Jiménez, “Las carreras de técnico superior universitario, una experiencia de diseño curricular por competencias, bajo un enfoque de educación humanista”, en Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires, Argentina, 2014, noviembre, 12,13 y14.
- [3]C. Barrientos, “El formador de la Educación Superior Técnico-Profesional. Un análisis de los factores contextuales y competenciales que afectan su labor”, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España, 2016.
- [4]E. Larraguivel, “La expansión de la educación superior de ciclos cortos en México ¿un crecimiento institucional sin demanda?”, en Congreso Nacional de Investigación Educativa. Política y gestión de la educación y su evaluación, la ciencia y la tecnología, Ciudad de México, México, 2017.
- [5]F. Benítez, y B. Pich, “La educación superior terciaria de ciclo corto. Una alternativa viable para los centros universitarios municipales,” Revista Congreso Universidad 2018, vol. 7, no. 4, pp. 1-15, 2018.
- [6]A. Ortiz, “Dinámica participativa educativa de la formación histórica en estudiantes universitarios”, tesis doctoral, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba, 2019.
- [7]H. Fuentes, et al. El proceso de investigación científica desde un pensamiento dialéctico hermenéutico. Santiago de Cuba: Ediciones UO,2005.
- [8]H. Fuentes, Modelo holístico configuracional de la didáctica de la educación superior. [Versión Digital PDF]. Santiago de Cuba. Ediciones UO. 1999.
- [9]Ministerio de Educación Superior, Plan de Estudio. Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto. Historia y Educación Moral y Ciudadana, La Habana, 2018.
- [10]Ministerio de Educación Superior, Documento base para el diseño de los programas de estudio de la Educación Superior de Ciclo Corto, La Habana, 2017.
- [11]C. Álvarez de Zayas. El Diseño Curricular. Editorial Félix Varela, La Habana,1999.
- [12]H. Fuentes, La formación por competencias en la Educación Superior. Consideraciones desde la formación integral cultural del ser humano. [Versión Digital PDF]. Quito. Ediciones UEB. 2010.
- [13]E. Larrea. El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica. Consejo de Educación Superior. Quito, Ecuador. 2014.
- [14]R. Pilozo, “Diseño curricular basado en competencias profesionales para la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí”, tesis doctoral, Universidad de Holguín, Holguín, Cuba, 2015.
- [15]A. Jiménez, “Los procesos formativos del técnico superior universitario. Un estudio de caso”, en Congreso Nacional de Investigación Educativa. Procesos de formación, Ciudad de México, México, 2017.
- [16]M. Navas y J. Ospina, “Diseño curricular por competencias en educación superior”, Revista Saber, Ciencia y Libertad, v.15 (2), pp. 195 – 217, 2020.
- [17]H. Fuentes, J. Montoya y L. Fuentes. La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. Santiago de Cuba: Ediciones UO, 2011.
- [18]M. Maldonado. Las competencias, una opción de vida: metodología para el diseño curricular. Bogotá: ECOE, 2001.
- [19]F. Aguilar. “El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana,” Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol. 16, no.31, pp.129-154, 2017.
- [20]L. Rey, “Alternativa metodológica para la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en la disciplina de Auditoría,” en Ponencia efectuada en III Taller Internacional “La educación técnica y profesional en el S. XXI”, Camagüey, Cuba, 2013.
- [21]F. Addine. Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje La Habana: IPLAC, 1997.
- [22]V. Estrada y F. Benítez, “La gestión del conocimiento en la nueva universidad cubana,” Revista Uni-

versidad y Sociedad, vol. 2, no. 2, pp.1-7, 2010.

[23]R. Schmal y A. Ruiz-Tagle, “Una metodología para el diseño de un currículo orientado a las competencias”, en *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*, vol. 16,

no.1, pp. 147-158, 2008.

[24]UNESCO, Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020. *Inclusión y educación: todas y todos sin excepción*, Paris, Francia, 2020.

RESUMEN CURRICULAR



Xavier Lasso León, Lic. Educación en Historia. Profesor Instructor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. Graduado Integral 2016. Premio al Mérito Científico. Joven Investigador de Ciencia y Técnica. Doctorando en Ciencias Pedagógicas y Maestrante en Gestión de los procesos formativos universitarios.



Maribel Ferrer Vicente, Dr. C. Pedagógicas. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad de Oriente. Vicerrectora Docente. Profesora Emérita y destacada investigadora de ciencia y técnica. Experta del Programa Nacional Ramal de Evaluación de la Calidad de la Educación. Miembro del Tribunal Permanente de Grado Científico en Ciencias Pedagógicas.



Yliannis Martínez Almarales, Lic. Educación en Historia. Profesora Instructora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. Premio al Mérito Científico. Joven Investigadora de Ciencia y Técnica. Maestrante en Gestión de los procesos formativos universitarios.